

Resolución Administrativa

Nº 008 - 2020 - OA - ZED MATARANI

Islay, 17 de diciembre de 2020

VISTOS:

El Informe N° 0073-2020-OA/alog/ZED MATARANI de fecha 16.12.2020, Informe N° 082-2020-AO/ZED MATARANI de fecha 07.12.2020, Informe N° 091-2020-PPR/ZED MATARANI de fecha 10.12.2019, Informe N° 085-2020-OA/ZED MATARANI de fecha 14.12.2019, Memorandum N°0139-2020-GG/ZED Matarani de fecha 15.12.2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Zonas Especiales de Desarrollo – ZED, son organismos públicos descentralizados, con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa, siendo adscrito al Gobierno Regional de Arequipa conforme con lo establecido en la Ley N° 28854.

Que, mediante Informe N° 073-2020-OA/alog/ZED MATARANI de fecha 16.12.2019, la encargada de Logística y Control Patrimonial indica que se tiene programadas actividades institucionales por fin de año en la ZED Matarani, misma actividad que contribuirá al fortalecimiento del bienestar social de los trabajadores, por lo que, se realizaron las coordinaciones correspondientes y se procede a informar que el pago para cubrir los gastos de dicha actividad se realizará en efectivo, solicitando un encargo por S/. 6,150.00 (Seis mil ciento cincuenta con 00/100 Soles) a nombre de la Srta. Mellissa Katherine Choque Zavala de cargo de Asistente Administrativo – Encargada de Logística y Control Patrimonial de la ZED Matarani, ello en mérito al Artículo 40º de la Directiva N° 001-2007-EF/77.15.



Que, mediante Informe N° 082-2020-OA/ZED MATARANI de fecha 07.12.2020, el Jefe de la Oficina de Administración, el Sr. Carlos Efrén Pérez Flores, presenta ante gerencia, el proyecto de actividades por fin de año 2020, debiendo ser aprobado y presupuestado.

Que, mediante Informe N° 091-2020-PPR/ZED MATARANI de fecha 10.12.2020, el encargado de la Oficina de Presupuesto, Planificación y Racionalización, Sr. Juan Luis Calmett Velásquez, realiza la verificación del Marco Presupuestal en el SIAF – Sistema Integrado de Administración Financiera emitiendo opinión favorable de Disponibilidad Presupuestal por el monto de S/. 6,150.00 (Seis mil ciento cincuenta con 00/100 Soles) para atender la solicitud según el siguiente detalle:

Fuente de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados.
Rubro : 09 Recursos Directamente Recaudados
Meta : 001 Gestión Administrativa
Específica de Gasto : 2.3.1.1.1.1 Ali. y bebidas consumo humano
2.3.2.7.10.2 Atenciones Oficiales

Que, mediante Informe N° 073-2020-OA/ZED MATARANI de fecha 16.12.2020, la Asistente Administrativo – encargada de Logística y Control Patrimonial solicita se realice un giro de cheque a nombre de la Srta. Mellissa Katherine Choque Zavala por el importe de S/. 6,150.00 (Seis mil ciento cincuenta con 00/100 Soles) en la modalidad de encargo personal y partida específica de Gasto 2.3.1.1.1.1 Ali. y bebidas consumo humano y 2.3.2.7.10.2 Atenciones Oficiales; acompañando para tal efecto el Informe N° 091-2020-PPR/ZED MATARANI.

Por lo que, en uso de las facultades otorgadas mediante Ley N° 28569, la Ordenanza Regional N° 088-Arequipa, que aprueba el ROF y estructura orgánica de ZED MATARANI.

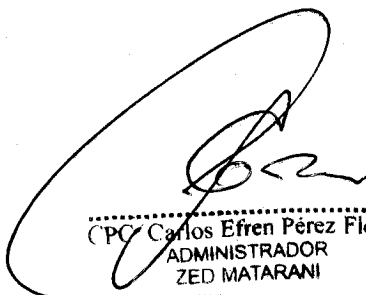
SE RESUELVE:

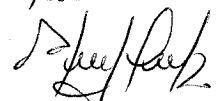
ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el desembolso del monto de S/. 6,150.00 (Seis mil ciento cincuenta con 00/100 Soles) bajo la modalidad de encargo personal a nombre de la Asistente Administrativo – encargada de Logística y Control Patrimonial de la ZED Matarani, Srta. Mellissa Katherine Choque Zavala, quien deberá de justificar y sustentar los gastos que realice.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Jefe de la Oficina de Administración de ZED MATARANI sea el responsable de monitorear y de que se realice los actos necesarios para el cumplimiento de ésta resolución, conforme a la normatividad.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a Presupuesto, Planificación y Racionalización, a la Oficina de Administración, Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería para su estricto cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


CPC Carlos Efrén Pérez Flores
ADMINISTRADOR
ZED MATARANI

Recibido

12/12/20